



**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**  
**ACTA N° 1196**

El Directorio de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, el “Banco” o la “Sociedad”), con sede social en Bouchard N° 557, piso 20°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2024, se reúne en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 23°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Juan Martín Parma y con la participación del Vicepresidente Sr. Gonzalo Javier Fernández Covaro, de las Directoras Titulares Sra. María Gabriela Saavedra y Sra. María Gabriela Macagni, y del Director Titular Sr. Fernando Andrés Lapajne. Se deja expresa constancia que el Director y Presidente Sr. Juan Martín Parma, así como la Directora Titular Sra. María Gabriela Macagni participan de la reunión por medio del sistema de videoconferencia. A continuación, luego de constatar la existencia del quórum suficiente para sesionar, declara válidamente constituida la presente reunión siendo las 15 horas.

Participan los Síndicos de la Sociedad Dres. Carlos Marcelo Villegas y Juan Antonio Nicholson, en representación de la Comisión Fiscalizadora. El Dr. Carlos Marcelo Villegas manifiesta que suscribirá el acta respectiva, en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Oficia de Secretario del Directorio el Sr. Gustavo Roselli.

El Síndico de la Sociedad deja expresa constancia que el sistema de videoconferencia permite: (i) la acreditación fehaciente de la identidad de los concurrentes y (ii) la deliberación en forma simultánea; todo ello en línea con las previsiones del Artículo 15° y concordantes del Estatuto Social. Asimismo, el Síndico deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas, conforme a lo dispuesto por el Artículo 61° de Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificaciones.

A continuación, se pasa a considerar el primer punto de la Agenda:

**1) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LOS SRES. JUAN MARTÍN PARMA, GONZALO JAVIER FERNÁNDEZ COVARO, MARÍA GABRIELA SAAVEDRA, MARÍA GABRIELA MACAGNI, FERNANDO ANDRÉS LAPAJNE, NATACHA MORO Y MARTÍN EDUARDO PEUSNER A SUS RESPECTIVOS CARGOS EN EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.**- Toma la palabra el Sr. Presidente,

quien informa que, como consecuencia del proceso de venta de las acciones de la Sociedad y subsidiarias de titularidad HSBC Latin America B.V. en favor de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., la Sociedad recibió una serie de cartas mediante las cuales los Sres. Juan Martín Parma, Gonzalo Javier Fernández Covaro, María Gabriela Saavedra, María Gabriela Macagni, Fernando Andrés Lapajne, Natacha Moro y Martín Eduardo Peusner han comunicado sus renunciaciones a los cargos que cada uno de ellos ocupa dentro del Directorio de la Sociedad, a tornarse efectivas al momento de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria referida en el punto 3 de la Agenda Asimismo, deja constancia que las mencionadas renunciaciones han sido puestas a disposición con anterioridad a la presente reunión. Adicionalmente, el Sr. Presidente manifiesta que los miembros del Directorio han reconocido, en los términos y condiciones expuestos en las cartas de renuncia, no tener ningún derecho o reclamo en contra de la Sociedad por haber desempeñado o renunciado a sus respectivos cargos. En cuanto a las renunciaciones, las mismas no son intempestivas ni dolosas, ni afectan el normal funcionamiento del Directorio, toda vez que los Sres. Directores permanecerán en sus respectivos cargos hasta tanto los accionistas de la Sociedad designen a los reemplazos de los Directores salientes.

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Martín Parma, Gonzalo Javier Fernández Covaro, María Gabriela Saavedra, María Gabriela Macagni, Fernando Andrés Lapajne, Natacha Moro y Martín Eduardo Peusner a sus cargos en el Directorio de la Sociedad, en los términos comunicados en las cartas de renuncia por cada uno de ellos; (ii) Dejar constancia que las renunciaciones no son dolosas ni intempestivas; (iii) Dejar constancia que los Directores salientes permanecerán en sus cargos hasta tanto los accionistas designen a sus reemplazos, por lo que las presentes renunciaciones no afectarán el normal funcionamiento del Directorio; y (iv) Tomar nota y agradecer las demás renunciaciones realizadas por los Sres. Directores.

A continuación, se pasa a considerar el segundo punto de la Agenda:

**2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LOS SRES. MARIANA GUZIAN, CARLOS MARCELO VILLEGAS, JUAN ANTONIO NICHOLSON (H), LUIS RODOLFO BULLRICH, MARIA FRAGUAS Y**

**HSBC Bank Argentina S.A.**

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800



**JUAN CARLOS ETCHEBEHERE A SUS RESPECTIVOS CARGOS EN LA COMISIÓN FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD.**

- Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien informa que como consecuencia del proceso de venta de las acciones de la Sociedad y subsidiarias de titularidad HSBC Latin America B.V. en favor de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., la Sociedad recibió una serie de cartas mediante las cuales los Sres. Mariana Guzian, Carlos Marcelo Villegas, Juan Antonio Nicholson (h), Luis Rodolfo Bullrich, Maria Fraguas y Juan Carlos Etchebehere han comunicado sus renunciaciones a los cargos que cada uno de ellos ocupa dentro de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, a tornarse efectivas al momento de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria referida en el punto 3 de la Agenda Asimismo, deja constancia que las mencionadas renunciaciones han sido puestas a disposición con anterioridad a la presente reunión. Adicionalmente, el Sr. Presidente manifiesta que los miembros de la Comisión Fiscalizadora han reconocido, en los términos y condiciones expuestos en las cartas de renuncia, no tener ningún derecho o reclamo contra de la Sociedad por haber desempeñado o renunciado a sus respectivos cargos. En cuanto a las renunciaciones, las mismas no son intempestivas ni dolosas, ni afectan el normal funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora, toda vez que los Sres. Síndicos permanecerán en sus respectivos cargos hasta tanto los accionistas de la Sociedad designen a los reemplazos de los síndicos salientes.

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Mariana Guzian, Carlos Marcelo Villegas, Juan Antonio Nicholson (h), Luis Rodolfo Bullrich, Maria Fraguas y Juan Carlos Etchebehere a sus cargos en la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, en los términos comunicados en las cartas de renuncia por cada uno de ellos; (ii) Dejar constancia que las renunciaciones no son dolosas ni intempestivas; (iii) Dejar constancia que los síndicos salientes permanecerán en sus cargos hasta tanto los accionistas designen a sus reemplazos, por lo que las presentes renunciaciones no afectarán el normal funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora; y (iv) Tomar nota y agradecer las demás renunciaciones realizadas por los Sres. Síndicos.

A continuación, se pasa a considerar el tercer y último punto de la Agenda:

**3) CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.** - Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien informa que en virtud de lo resuelto en los puntos precedentes de la Agenda, en contexto de la venta de las acciones de la Sociedad y subsidiarias de titularidad HSBC Latin America B.V. en favor de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. que fuera previamente autorizada por el Banco Central de la República Argentina, resulta necesario, y así lo mociona, convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2024, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, Piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
- 2) Consideración de las renunciaciones comunicadas por la totalidad de los miembros del Directorio. Consideración de sus respectivas gestiones y de los anticipos de honorarios percibidos por los directores.
- 3) Fijación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio.
- 4) Consideración de las renunciaciones comunicadas por la totalidad de los síndicos de la Sociedad. Consideración de sus respectivas gestiones y honorarios.
- 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos, por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio.
- 6) Modificación de la denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social.
- 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar la moción en su totalidad y convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en los términos antes expuestos. Se

**HSBC Bank Argentina S.A.**

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800



deja constancia que se llevarán a cabo las publicaciones de ley previstas por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N°19.550.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15.25 horas.

Firmantes: Juan Martín Parma (Presidente) - Gonzalo Javier Fernández Covaro (Vicepresidente) - María Gabriela Macagni (Directora Titular) - María Gabriela Saavedra (Directora Titular) - Fernando Andrés Lapajne (Director Titular) - Carlos Marcelo Villegas (Síndico, en representación de la Comisión Fiscalizadora). -----

**HSBC Bank Argentina S.A.**

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800